



17-8  
Lugar: Subleitud  
de Roberto Oliva

En virtud de la instancia presentada por el Sr. D. Juan de  
Ulloa del Príncipe en subleitud de otros señores  
de bienes en varios pedimentos p.<sup>a</sup> la Real Audiencia de San  
Mateo tras en el documento del Sr. D. Juan de Ulloa, igual en el  
mismo documento y de los de los señores, se vio  
el informe que se dio a la Comisión de Papeles en que  
indican que la expedición sobre la Real Audiencia de San  
Mateo citan y referidas por lo que se conforma con  
ley que sobre el particular tiene conocimiento de la Comisión.  
Entendida por el Sr. D. Juan de Ulloa: se conforma con  
lo expuesto p.<sup>a</sup> la Comisión

Alcayde  
Sr. D. Juan de los  
Reyes

Consecuentemente a lo acordado por el Sr. D. Juan de Ulloa  
papeles sobre el negocio cit.<sup>a</sup> a la instancia del Sr. D. Juan de  
Ulloa sobre la Real Audiencia de San Mateo p.<sup>a</sup> el cobro  
de los derechos de la Real Audiencia que se conforma  
con como acordado de la Comisión se vio el informe  
paseado por la Comisión de Papeles la cual opinó  
p.<sup>a</sup> que el interesado p.<sup>a</sup> el Sr. D. Juan de Ulloa se  
en los casos en que haya gravamen de lo que el Sr.  
de los señores tenga potestad real de las que se  
estas condiciones, y se conforma con lo acordado de la  
Real Audiencia al efecto, en cuyo caso será  
también obligado al abono de los gastos que originen  
esta operación, siéndole de cuenta del interesado el  
pago si no se hallare exento en ella Entendido por el Sr.  
D. Juan de Ulloa: se conforma con lo expuesto

[Signature]

